



**D**irijo á V. el adjunto exem-  
plar comprehensivo de las Reales  
ordenes de S. M. relativas á quan-  
to debe observarse para precaver  
á los Pueblos de la epidemia ma-  
ligna que sufren los de Andalu-  
cia; y la creacion de una Junta  
Provincial como se verifica en es-  
ta Capital, de la que soy Presi-  
dente: y espero del zelo de V.  
me dén aviso del recibo, y suc-  
cesivamente de las disposiciones  
que se hayan dado en esa, para  
ponerlo en noticia de la Supre-  
ma, y si lo mereciese, en la de  
S. M.

Dios guarde á V. muchos  
años. Murcia y Noviembre 4 de  
1800.

Timoteo Collado

